

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,258  
FECHA: 07-Jun-2017

SUMINISTRANTE: DISTRIBUIDORA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V.

Fax : 2228-1508

NIT: 0614-250107-104-9

NRC: 177411-0

Teléfono : 2241-0400

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Susana María Hidalgo Amaya  
Administrador Orden de Compra: Ana Julia, Rodríguez Zaldívar

Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
60	WHISKY. Apariencia dorado intenso, color ámbar, con un carácter frutal, especiado, ahumado y con toques de vainilla. Textura suave. Sabor medio dulce con notas de turba. Mínimo 12 años de añejamiento. Medida: 750 ml c/u.	37.37470	2,242.48200	9,851
			\$ 2,242.48200	

**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 48200/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

**NOTA IMPORTANTE:** Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

1600-17  
Fuente Financiam.:

Compromiso Presupuestario: 2307

Florencia Arzuave de Melara  
Directora General U.A.C.I.  
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. Cesar Alfonso Rodríguez Santillana  
Acuerdo No. 46/2015

Lic. Salomón Rodríguez Acuña  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI